Outlook

Recomendaciones Mesa Técnica 24 de septiembre de 2025

Desde Subdireccion General <Subdireccion.General@icbf.gov.co>
Fecha Vie 03/10/2025 18:08
Para 'coordinacionmujergm@gmail.com' <coordinacionmujergm@gmail.com>; 'miryam.chamorro@gmail.com' <miryam.chamorro@gmail.com>
CC 'karenpinto@gobiernomayor.org.co' <karenpinto@gobiernomayor.org.co>; Monica Liliana Diaz Urrutia <MonicaL.Diaz@icbf.gov.co>; Viviana Marcela Cajamarca Rodriguez <Viviana.Cajamarca@icbf.gov.co>; Maria Camila Restrepo Cortes <MariaC.Restrepo@icbf.gov.co>; Gladys Maritza Fernandez Valbuena <Gladys.Fernandez@icbf.gov.co>; Julian Andres Aramendiz Marin <Julian.Aramendiz@icbf.gov.co>; Katherin Gomez Perez <Katherin.Gomez@icbf.gov.co>; 'alejandro.aragon@gobiernomayor.org.co' <alejandro.aragon@gobiernomayor.org.co>; Santiago Andres Gomez Silva <Santiago.Gomez@icbf.gov.co>; Maria Elizabeth Apolinar Jimenez <Maria.Apolinar@icbf.gov.co>; Laura Ortiz Rodriguez <Laura.OrtizR@icbf.gov.co>

Apreciada

Miryam Chamorro Caldera
Representante Legal
Convenio 01019182025 Suscrito entre ICBF y Gobierno Mayor

Asunto: Recordatorio cargue productos segundos desembolso 03 de octubre de 2025

Cordial saludo,

Reiterando el correo del 24 de septiembre y lo señalado en el correo del profesional Julián Aramendiz del mismo día, y atendiendo a lo solicitado en el Comité Técnico presencial del 23 de septiembre de 2025 en la Sede Nacional del ICBF, así como de las mesas técnicas realizadas el 25 y 30 de septiembre de 2025, respetuosamente reiteramos el plazo límite del día de hoy 3 de octubre de 2025, para finalizar la carga de las obligaciones del Sistema Integrado de Gestión, así como de los informes técnicos, y de ejecución financiera con sus respectivos soportes contables, fundamentales para la revisión del equipo de apoyo a la Supervisión, orientado a la certificación y correspondiente trámite del segundo desembolso del convenio No. 01019182025 suscrito entre la Organización Gobierno Mayor y el ICBF.

Asimismo, se reitera lo señalado en dicho correo respecto a la cláusula cuarta del convenio relacionado con lo entregables para el trámite de este desembolso:

- *Un segundo desembolso correspondiente al 40% del valor de los aportes a que se compromete el ICBF, es decir la suma de SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($721.679.154), previa aprobación y recibo a satisfacción del supervisor del convenio de los siguientes productos por parte de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor:*
- *Un documento que contenga un informe parcial que describa y consolide la realización de las iniciativas desarrolladas por cada organización integrante de la CNMI. Este informe deberá presentar de manera estructurada los enfoques, avances y resultados alcanzados en el marco de cada iniciativa, e incluir, como parte del anexo o desarrollo del contenido, los informes individuales por organización con sus respectivas evidencias (Acta de los encuentros, registro fotográfico, listado de asistencia y actas de entrega cuando aplique).*
- *Un documento que contenga un segundo Informe financiero donde se evidencie el avance de la ejecución, con los debidos soportes del servicio adquirido y soporte de los pagos realizados a proveedores y talento humano vinculado en la ejecución del convenio.*

Adicionalmente, nos permitimos reiterar la solicitud de entrega por parte de Gobierno Mayor, de manera urgente, del documento de despliegue territorial, con las fechas actualizadas de las actividades que cada organización tiene programadas, así como el cronograma actualizado, teniendo en cuenta los comunicados de las organizaciones AICO y OPIAC, entre otras, sobre posibles cambios en el cronograma. Esta información es de vital importancia para el desarrollo del proceso de supervisión.

Cordialmente,

SUBDIRECCIÓN GENERAL
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Subdireccion General <Subdireccion.General@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 11:23
Para: coordinacionmujergm@gmail.com <coordinacionmujergm@gmail.com>; 'miryam.chamorro@gmail.com <'miryam.chamorro@gmail.com>;

miryam.chamorro@gmail.com <miryam.chamorro@gmail.com>; 'karenpinto@gobiernomayor.org.co <'karenpinto@gobiernomayor.org.co>; karenpinto@gobiernomayor.org.co <karenpinto@gobiernomayor.org.co>
Cc: Monica Liliana Diaz Urrutia <MonicaL.Diaz@icbf.gov.co>; Viviana Marcela Cajamarca Rodriguez <Viviana.Cajamarca@icbf.gov.co>; Maria Camila Restrepo Cortes <MariaC.Restrepo@icbf.gov.co>; Gladys Maritza Fernandez Valbuena <Gladys.Fernandez@icbf.gov.co>; Julian Andres Aramendiz Marin <Julian.Aramendiz@icbf.gov.co>; Katherin Gomez Perez <Katherin.Gomez@icbf.gov.co>; alejandro.aragon@gobiernomayor.org.co <alejandro.aragon@gobiernomayor.org.co>; Santiago Andres Gomez Silva <Santiago.Gomez@icbf.gov.co>; Maria Elizabeth Apolinar Jimenez <Maria.Apolinar@icbf.gov.co>; Laura Ortiz Rodriguez <Laura.OrtizR@icbf.gov.co>
Asunto: Recomendaciones Mesa Técnica 24 de septiembre de 2025

Apreciada

Miryam Chamorro Caldera

Representante Legal

Asunto: Recomendaciones Mesa Técnica 24 de septiembre de 2025

Convenio 01019182025 Suscrito entre ICBF y Gobierno Mayor,

De acuerdo con la Mesa Técnica realizada el 24 de septiembre de 2025, en donde se realizó seguimiento y asistencia técnica frente a los informes de cada actividad desarrollada por cada una de las organizaciones integrantes de la CNMI en el marco del convenio 01019182025, y el informe parcial consolidado de las iniciativas, productos entregables del segundo desembolso del convenio mencionado, nos permitimos informar sobre las observaciones realizadas, con el fin de que sean tenidas en cuenta en la elaboración de los documentos anteriormente mencionados e informadas a las diferentes organizaciones.

- Sugerencias revisión al informe:

1. En glosario se refiere a las palabras propias de cada comunidad (jaibaná, armonización, circulo de la palabra) no las palabras occidentales y que tenemos manejo frecuente.
2. Registrar el nombre y la especificidad del encuentro para facilitar el seguimiento. En la portada.
3. Especificar a que se refieren conversatorio, circulo de la palabra, encuentro.
4. Introducción: relación con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes
5. Debe coincidir la metodología coincida con el informe, pueden usar subtítulos para que sea claro el producto.
6. Los objetivos deben coincidir con lo planeado en la metodología
7. Los listados deben estar nombrados completamente con el nombre de la actividad para evitar
8. Cómo se llegó a la priorización de las niñas, niños y adolescentes participantes, revisar la metodología.
9. Tablas numeradas y con fuente: elaboración propia AICO
10. Escribir por que los niños, niñas y adolescentes no participaron.
11. Escribir los niños, niñas y adolescentes priorizados
12. No es copiar y pegar la metodología, es un informe del desarrollo de implementación. (qué pasó en cada momento)
13. Se sugiere que se revise con cada organización el informe de muestreo como el de hoy para facilitar la entrega y la revisión sin reprocesos.
14. La contrapartida se debe evidenciar en qué personas los realizaron (conocimientos ancestrales, etc), posteriormente sus acciones.
15. Listas de asistencia, las actas quedan como anexos, para no repetir la información.
16. Las fotos deben contener explicación del contenido
17. Las imágenes de los alimentos deben ser del interior del contenedor, no las cajitas, con el fin de verificar qué alimentos se entregaron.
18. Es importante tener en cuenta las obligaciones del Sistema Integrado de Gestión, respecto al cuidado medioambiental, en este sentido es importante el no uso de elementos de icopor (poliestireno expandido) y plásticos de un solo uso.
19. Tener en cuenta lo señalado en correo electrónico del pasado 12 de septiembre de 2025, donde se explica al detalle el diligenciamiento de los formatos SIGE. En ese sentido también se recuerda la creación del buzón o formulario Google Forms.

Adicionalmente, compartimos la estructura del informe parcial consolidado de las iniciativas comunitarias (documento entregable del segundo desembolso), y el cual fue socializado a la coordinación del Proyecto de Gobierno Mayor: Karen Pinto, en la Mesa técnica del 25 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

SUBDIRECCIÓN GENERAL
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co